



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

Oficio Núm. GHI/029-2026.

ASUNTO: Tercera Sesión
del Primer Periodo Ordinario, del Segundo Año Legislativo
Tlaxcala de Xicohténcatl a 02 de marzo de 2026.

DIP. MIRIAM ESMERALDA MARTINEZ SANCHEZ

Vocal de la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables
y Derecho de Niñas Niños y Adolescentes.

P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 26, fracción I, 27 fracción III, VI, 78, 81 y 82 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, 63, 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, sirva el presente para **CONVOCARLE** a la tercera sesión ordinaria del Primer Periodo Ordinario, del Segundo Año Legislativo, de la **Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes**, misma que tendrá verificativo el día **03 de marzo** del presente año, a las **9:00 horas**, en el **Salón Blanco**, ubicado en este recinto legislativo, la cual se desarrollará conforme al Orden del Día que se adjunta al presente oficio.

En espera de su puntual asistencia, le agradezco su atención y le expreso las consideraciones de siempre.

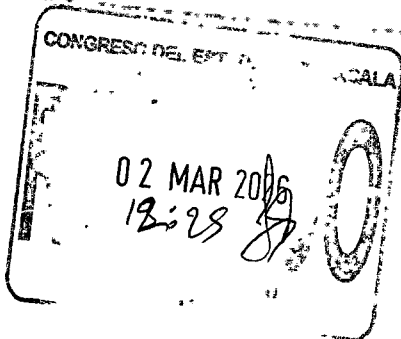


DIP. GABRIELA HERNÁNDEZ ISLAS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS,
GRUPOS VULNERABLES Y DERECHO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA



Oficio Núm. GHI/029-2026.
ASUNTO: Tercera sesión
del Primer Periodo Ordinario, el Segundo Año Legislativo.
Tlaxcala de Xicohtécatl a 02 de marzo de 2026.

DIP. SORAYA NOEMI BOCARDO PHILLIPS

Vocal de la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables
y Derecho de Niñas Niños y Adolescentes.

P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 26, fracción I, 27 fracción III, VI, 78, 81 y 82 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, 63, 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, sirva el presente para **CONVOCARLE** a la tercera sesión ordinaria del Primer Periodo Ordinario, del Segundo Año Legislativo, de la **Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes**, misma que tendrá verificativo el día **03 de marzo del presente año, a las 9:00 horas**, en el **Salón Blanco**, ubicado en este recinto legislativo, la cual se desarrollará conforme al Orden del Día que se adjunta al presente oficio.

En espera de su puntual asistencia, le agradezco su atención y le expreso las consideraciones de siempre.

ATENTAMENTE



TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

DIP GABRIELA HERNÁNDEZ ISLAS

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS,
GRUPOS VULNERABLES Y DERECHO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.**



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

Oficio Núm. GHI/029-2026.

**ASUNTO: Tercera Sesión
del Primer Periodo Ordinario, del Segundo Año Legislativo
Tlaxcala de Xicohténcatl a 02 de marzo de 2026.**

DIP. BLADIMIR ZAINOS FLORES

Vocal de la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables
y Derecho de Niñas Niños y Adolescentes.

PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 26, fracción I, 27 fracción III, VI, 78, 81 y 82 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, 63, 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, sirva el presente para **CONVOCARLO** a la tercera sesión ordinaria del primer periodo ordinario, del segundo año legislativo, de la **Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes**, misma que tendrá verificativo el día **03 de marzo del presente año, a las 9:00 horas**, en el **Salón Blanco**, ubicado en este recinto legislativo, la cual se desarrollará conforme al Orden del Día que se adjunta al presente oficio.

En espera de su puntual asistencia, le agradezco su atención y le expreso las consideraciones de siempre.



DIP. GABRIELA HERNÁNDEZ ISLAS

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS,
GRUPOS VULNERABLES Y DERECHO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

Recibi original
12:19 hrs.

21 marzo 2026